

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

13595 *UNNIM EUROFONS BORSA, F.I.
(FONDO ABSORBENTE)
UNNIM IBEX TOP DIVIDEND, F.I.
(FONDO ABSORBIDO)*

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 12, apartado 2.º, y 26, apartado 4º, de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que con fecha 14 de febrero de 2011, el Consejo de Administración de Unnim Gesfons, S.G.I.I.C., S.A., como sociedad gestora de los fondos Unnim Eurofons Borsa, F.I. y Unnim Ibex Top Dividend, F.I., aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de Unnim Eurofons Borsa, F.I. (Fondo absorbente) y Unnim Ibex Top Dividend, F.I. (Fondo absorbido).

Que con fecha 9 de febrero de 2011, el Consejo de Administración de ACA, S.A. Sociedad de Valores, como entidad depositaria de los fondos Unnim Eurofons Borsa, F.I. y Unnim Ibex Top Dividend, F.I., aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de Unnim Eurofons Borsa, F.I. (Fondo absorbente) y Unnim Ibex Top Dividend, F.I. (Fondo absorbido).

Que con fecha 8 de abril de 2011, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el Proyecto de Fusión de los citados Fondos presentado por dichas Entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de Unnim Eurofons Borsa, F.I. (Fondo absorbente) y Unnim Ibex Top Dividend, F.I. (Fondo absorbido), con disolución sin liquidación de la Entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la Entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los partícipes dicha fusión con carácter previo a su entrada en vigor.

Terrassa, 12 de abril de 2011.- El Secretario del Consejo, Sonia López-Liz Corbella.

ID: A110027212-1